



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 191-2013-A/MPSM.

Tarapoto, 15 de marzo del Dos Mil Trece

VISTO :

El INFORME N° 100-2013-GIPU/MPSM de fecha 15.03.2013, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano de la Municipalidad Provincial de San Martín, solicitando la Aprobación de Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de las Especificaciones Técnicas “Mejoramiento del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales en Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín” I y II Etapa, con Código SNIP N° 183755; Ubicada en el Distrito de Tarapoto, Provincia y Región San Martín; Y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial N° 023-2011-GIPU/MPSM, de fecha 12.10.2011, se aprueba el EXPEDIENTE TÉCNICO de las Especificaciones Técnicas “Mejoramiento del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales en Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín” I Etapa, y su partida presupuestaria con Código SNIP N° 183755.

Que mediante Resolución Gerencial N° 028-2011-GIPU/MPSM, de fecha 09.11.2011, se aprueba el EXPEDIENTE TÉCNICO de las Especificaciones Técnicas “Mejoramiento del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales en Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín” II Etapa, y su partida presupuestaria con Código SNIP N° 183755.

Que, mediante Dictamen N° 003-2013 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 14.03.2013; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de las Especificaciones denominada “Mejoramiento del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales en Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín” I y II Etapa, concluyendo en lo siguiente:

- a) Que, el proyecto logró el siguiente objetivo:
 - Mejorar el servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales que se generan en la Localidad de Tarapoto.
- b) Que, las metas del proyecto fueron las siguientes:
 - Adquisición de tres (03) compactadoras de 15 m³, Motor Intercooler 2011.
 - Adquisición de dos (02) volquetes de 15-17 m³
 - Adquisición de un (01) cargador frontal sobre ruedas 1.7-4 m³
- c) Y DECLARA PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de las Especificaciones Técnicas denominada “Mejoramiento del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales en Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín” I y II Etapa

Que, mediante Informe N° 361-2013-SGEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 15.03.2013, emite la Conformidad del Expediente de Liquidación Técnica Financiera de las Especificaciones Técnicas denominada “Mejoramiento del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales en Localidad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín” I y II Etapa; y solicita la Aprobación, en mérito al Dictamen N° 003-2013 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 14.03.2013, mediante el cual se declara procedente el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de las Especificaciones Técnicas de la referencia.

Que, mediante INFORME N° 100-2013-GIPU/MPSM, de fecha 15.03.2013, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, emite conformidad al EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA de las Especificaciones Técnicas del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN” I Y II ETAPA

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6 de la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, contando con la visación de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Municipal.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA de las Especificaciones Técnicas denominada “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 191-2013-A/MPSM.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN” I Y II ETAPA; que se sustenta en los Aspectos Técnicos siguientes:

OBJETIVO:

- Mejorar el servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales que se generan en la Localidad de Tarapoto.

METAS FÍSICAS:

- Adquisición de tres (03) compactadoras de 15 m³, Motor Intercooler 2011.
- Adquisición de dos (02) volquetes de 15-17 m³
- Adquisición de un (01) cargador frontal sobre ruedas 1.7-4 m³

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DESCRIPCION	UND	ESPECIFICACIONES TECNICAS
CAMION COMPACTADOR: MODELO ATEGO 1623/48; MARCA: MERCEDES BENZ; SERIE DE MOTOR: 90691500883755; SERIE DE CHASIS: WD3YLC9608L536333; AÑO 2011	01	MODELO: ATEGO 1623/48 MARCA: MERCEDES BENZ SERIE DE CHASIS: WD3YLC9608L536333 SERIE DE MOTOR: 90691500883755 AÑO: 2011
CAMION COMPACTADOR: MODELO ATEGO 1623/48; MARCA: MERCEDES BENZ; SERIE DE MOTOR: 90691500884996; SERIE DE CHASIS: WD3YLC9638L540277; AÑO 2011	01	MODELO: ATEGO 1623/48 MARCA: MERCEDES BENZ SERIE DE CHASIS: WD3YLC9638L540277 SERIE DE MOTOR: 90691500884996 AÑO: 2011
CAMION COMPACTADOR: MODELO ATEGO 1623/48; MARCA: MERCEDES BENZ; SERIE DE MOTOR: 90691500884355; SERIE DE CHASIS: W3DYLC9638L540278; AÑO 2011	01	MODELO: ATEGO 1623/48 MARCA: MERCEDES BENZ SERIE DE CHASIS: W3DYLC9638L540278 SERIE DE MOTOR: 90691500884355 AÑO: 2011
CAMION VOLQUETE: MODELO ZZ3257N3647B; MARCA: HOWO; SERIE DE MOTOR: 110517045837; SERIE DE CHASIS: LZZ5ELSD57N631946; AÑO 2011	01	MODELO ZZ3257N3647B MARCA: HOWO SERIE DE MOTOR: 110517045837 SERIE DE CHASIS: LZZ5ELSD57N631946 AÑO 2011
CAMION VOLQUETE: MODELO ZZ3257N3647A; MARCA: HOWO; SERIE DE MOTOR: 111117002907; SERIE DE CHASIS: LZZ5EL508BN653044; AÑO 2011		MODELO ZZ3257N3647A MARCA: HOWO SERIE DE MOTOR: 111117002907 SERIE DE CHASIS: LZZ5EL508BN653044 AÑO 2011
CARGADOR FRONTAL: MODELO CW 560; MARCA: CODWIN; SERIE DE MOTOR: SC11CB220G2B1; CAPACIDAD DEL CUCHARON: 3.00 M3; AÑO 2012	01	MODELO CW 560 MARCA: CODWIN SERIE DE MOTOR: SC11CB220G2B1; CAPACIDAD DEL CUCHARON: 3.00 M3 AÑO 2012

COSTO TOTAL DEL PROYECTO

S/ 1'984,199.90 (Un millón novecientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y nueve y 90/100 Nuevos Soles)

- Ejecución Presupuestal año 2011 S/. 1'197,000.00
- Ejecución Presupuestal año 2012 S/. 787,199.90
- **COSTO TOTAL DEL PROYECTO** S/ 1'984,199.90

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA de las Especificaciones Técnicas denominada “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN” I Y II ETAPA; que se sustenta en los presupuestos analíticos y aportes económicos ejecutados del proyecto:



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 191-2013-A/MPSM.

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO

ESPECIFICACIONES TECNICAS: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN" I Y II ETAPA

FINANCIAS: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN			
RUBRO-ESPECIFICA	APORTE PARTICIPACIÓN		TOTAL S/.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN-I ETAPA			1'197,000.00
AÑO 2011	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	1'197,000.00	
2.6.3.1.1.1	COMPACTADORA DE 15 M3, MOTOR INTERCOOLER 2011	1'014,406.77	
2.6.3.1.1.1	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18%)	182,593.23	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN-II ETAPA			787,199.90
AÑO 2012	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	787,199.90	
2.6.3.1.1.1	VOLQUETE DE 15-17 M3	497,200.00	
2.6.3.1.1.1	CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS DE 1.7 - 4 M3	245,762.23	
2.6.3.1.1.1	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18%)	44,237.27	
COSTO TOTAL			1'984,199.90

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grunnel Jiménez
ALCALDE

WGJ-A-MPSM
JSF-GIPU/MPSM
NBP-SGEPEO-GIPU-MPSM
Cc.OCI
G. Municipal
G. de Administración
G. de Planeamiento y Ppto.
Asesoría Jurídica.
GIPU
SGEPyEO/GIPU
Archivo.